

## **Mujer excepcional**

**José Ayala Lasso**

Sábado 04 de abril 2020

La muerte de Elsa Romoleroux de Mena ha enlutado al Ecuador entero. Formada en el estricto respeto de principios éticos, dotada de una gran inteligencia y una voluntad de acero, cumplidora exacta de la ley, Elsa de Mena se constituyó en un ejemplo de honestidad, patriotismo, transparencia y eficacia, méritos que se pusieron de manifiesto tanto en el ejercicio de importantes funciones públicas, como en sus generosas iniciativas privadas encaminadas hacia el fortalecimiento de la justicia social y los valores de la democracia. Su trabajo en el Municipio de Quito y en la Corporación Financiera fortaleció el prestigio de tales instituciones. Dirigió el Servicio de Rentas Internas (SRI) desde 1998 hasta 2004, modernizándole tecnológicamente y convirtiéndole en un instrumento que dejó atrás la vieja costumbre de no pagar impuestos y creó una nueva cultura de acatamiento de la ley. Juzgó con igual severidad e imparcialidad a débiles como a poderosos y logró que el número de contribuyentes pasara de 200 mil a más de un millón. El SRI, bajo su inspiración, trabajó movido por un espíritu de servicio y una mística ejemplares. Tuvo el acierto de fortalecer al personal administrativo mediante la contratación de más de sesenta minusválidos. De ella puede decirse que ejerció firmemente la igualdad de derechos de la mujer demostrando claridad en sus objetivos, confianza en sus capacidades, nitidez en sus procedimientos y excelencia en sus resultados. Elsa contribuyó incansablemente a la causa de la justicia social. Concibió y puso en marcha un sistema de protección de salud que pronto se convirtió en un hospital especialmente al servicio de los más necesitados. Actuó con firmeza, pero jamás con estridencias; ejerció la sabiduría de la humildad; fue un referente del bien pensar y del bien hacer. Todo ello le valió el aplauso y la gratitud de la nación. El país le rindió un homenaje de agradecimiento cuando terminaron sus funciones como directora del SRI. No fueron pocos los que le propusieron considerar la posibilidad de una candidatura presidencial, cosa a la que ella se negó rotundamente. En la cátedra universitaria demostró ser una auténtica maestra. Dominaba la teoría y la práctica de la economía, especialmente del derecho fiscal y tributario. Quienes fueron sus alumnos aprendían de ella no solo la ciencia sino también la virtud. En 2004, el Diario EL COMERCIO dijo: "... la tarea de Elsa de Mena adquirió ribetes de emblema nacional, en un país donde la evasión era la regla, y el pago del tributo la excepción. Ella hizo algo para tratar de invertir esa ecuación perversa e inequitativa en un

país repleto de pobres... El Ecuador pierde mucho con su salida.” ¡Su muerte le ha privado al Ecuador de una mujer excepcional!

Este contenido ha sido publicado originalmente por **Diario EL COMERCIO** en la siguiente dirección:

<https://www.elcomercio.com/opinion/mujer-excepcional-opinion-columna-columnista.html>.